

CONCURSO DE PRECIOS Nº 13/22

"Adquisición de equipo láser de uso odontológico"

RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Se recibirán a través de oferta en línea en la web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy) hasta el día 05/10/2022 10:30hs.

RUPE

Para poder presentarse en el presente llamado los oferentes deben encontrarse inscriptos en el RUPE, en los siguientes estados:

- EN INGRESO
- ACTIVO

Sección Compras

Facultad de Odontología Universidad de la República Las Heras 1925

Telefax: 2487 30 48 Int. 111

compras@odon.edu.uy



CONCURSO DE PRECIOS Nº 13/22

"Adquisición de equipo láser de uso odontológico"

1- OBJETO DEL LLAMADO

Adquisición de un equipo láser de uso odontológico.

Características:

 Equipo láser de uso odontológico, de diodo, con longitud de onda roja, infrarroja y azul.

2- ACLARACIONES

- **2.1).-** Podrán solicitarse aclaraciones o consultas al 2487 3048- int. 203 y 204 (Asistentes académicos), o al correo electrónico de Sección Compras (compras@odon.edu.uy) hasta el 3 de octubre del 2022. Vencido este plazo la Facultad de Odontología no estaría obligada a proporcionar datos aclaratorios.
- 2.2).- FORMA DE PAGO: Crédito Contado SIIF (plaza) y CIF Montevideo

3 -PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

- 4.1).- Se recibirán a través de cotización en línea en la web de Compras Estatales (https://www.comprasestatales.gub.uy/). Será requisito adjuntar un único archivo con la cotización, especificaciones técnicas y toda aquella información requerida y/o que se considere pertinente en formato no editable.
- 4.2).- Cotizar en MONEDA NACIONAL de la siguiente forma:

Subtotal Unitario

Impuestos

Total impuestos incluidos



4- MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las ofertas serán válidas y obligarán al oferente por el término de 30 días calendario, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de cierre de plazo de recepción de ofertas.

El vencimiento del plazo establecido precedentemente no liberará al proponente, salvo que medie notificación escrita a la Administración manifestando su decisión de retirar la oferta y la falta de pronunciamiento de esta última en el término de diez días hábiles perentorios.

5- COMPARACIÓN DE OFERTAS

Los criterios que utilizará la Administración a efectos de comparar ofertas serán los siguientes:

- 60 % CALIDAD
- 40% PRECIO

Si la Administración lo considera pertinente, se podrá utilizar los mecanismos de Mejora de Ofertas o Negociación, de acuerdo a lo previsto por el art. 66 del T.O.C.A.F 2012 con sus modificaciones de la Ley No. 19.889 de fecha 09 de julio de 2020.

6- ADJUDICACIÓN

Solo se tendrá en cuenta aquellas propuestas que cumplan los requisitos descriptos en el presente pliego. La Administración se reserva el derecho de adjudicar a la o las ofertas que considere más convenientes para sus intereses de acuerdo a la ponderación razonable de los factores de evaluación indicados en este pliego y la normativa vigente

El o los adjudicatarios deberán estar inscriptos en el Registro Único de Proveedores (RUPE) en estado ACTIVO.



7- CONSIDERACIONES

Por el hecho de presentar una propuesta, el oferente declara conocer y aceptar todos los términos del presente llamado.

La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización o podrá desestimar todas las propuestas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes.

Sección Compras

Facultad de Odontología Universidad de la República Las Heras 1925

Telefax: 2487 30 48 Int. 111

compras@odon.edu.uy